

se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 8 de abril de 1993.

ANUNCIO de 8 de abril de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref. 10/AT-005470-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola I, S.A., con domicilio en Cáceres, C/. Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C. T. núm. 1 de Arroyo de la Luz.
Final: C. T. núm. 4 de Arroyo de la Luz.
Término municipal afectado: Arroyo de la Luz.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en KV.: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,601.
Emplazamiento de la línea: C/. Corral del Conejo.
Presupuesto en pesetas: 6.893.925.
Referencia del Expediente: 10/AT-005470-000000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966 y el artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 8 de abril de 1993.

ANUNCIO de 8 de abril de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref. 10/AT-005483-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica del Oeste, S.A. con domicilio en Cáceres, C/. Viena, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n. de la línea denominada «Cabezuela-Tornavacas».
Final: C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Jerte.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en KV.: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,180.
Emplazamiento de la línea: Paraje «Los Arenales».

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
Número de transformadores: 1.
Relación de transformación: 13,200/0,380/0,220.
Número de transformadores: 1.
Relación de transformación: 13,200/0,230/0,133.
Potencia total en transformadores: 500 (KVA).
Emplazamiento: Jerte. Paraje «Los Arenales».
Presupuesto en pesetas: 5.877.005.
Finalidad: Suministro a nuevas construcciones de viviendas y mejora del servicio en la zona.
Referencia del Expediente: 10/AT-005483-000000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 8 de abril de 1993.